



Resolución de Dirección **314 / 2025 - TAR -UNSa**
Concurso Público Regular JTP Semiexclusiva Literatura Argentina
De: **Tartagal - Secretaria Academica**



Salta,
16/05/2025

VISTO

La Res. CA 86/2025-TAR-UNSa., mediante la cual se autoriza el llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir Un (01) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA** de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en los Artículos 24° y 31° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que mediante Res. CS. N° 253/2023 – Art. 2° se delega a los Consejos Asesores y Directores de Sedes Regionales en transición a Facultad atribuciones para tramitar llamados a concursos.

Que obra informe del Departamento de Personal y la Dirección Contabilidad y Patrimonio, donde se hace constar la viabilidad económica para dar curso a lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTICULO 1°. - **LLAMAR** a CONCURSO PÚBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: LITERATURA ARGENTINA

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA

CARÁCTER: REGULAR

CARRERA: PROFESORADO EN LETRAS (PLAN 2000) – SRT en transición a Facultad.

ARTICULO 2°. - **ESTABLECER** el siguiente período de publicidad e inscripción de interesados;



Resolución de Dirección **314 / 2025 - TAR -UNSa**
Concurso Público Regular JTP Semiexclusiva Literatura Argentina
De: **Tartagal - Secretaria Academica**



Salta,
16/05/2025

PUBLICIDAD: 19 DE MAYO DE 2025.
FECHA DE APERTURA: 09 DE JUNIO DE 2025.
FECHA DE CIERRE: 24 DE JUNIO DE 2025.

ARTICULO 3º. - LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Secretaría** de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, sita en calle Warnes y Ejército Argentino – en los días señalados en el artículo anterior en el horario de 10,00 a 13,00 hs., los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4º. - IMPUTAR el gasto que demande la presente resolución al cargo vacante contemplado en Res. CS. N° 444/22 (renuncia Prof. Olinda Lávaque).

ARTICULO 5º. - DESIGNAR como Miembros del Jurado que entenderá en el concurso mencionado a los siguientes docentes:

TITULARES

CARLOS HERNÁN SOSA
VERÓNICA GUTIERREZ
EXEQUIEL SVELITZA

SUPLENTES

OLINDA LÁVAQUE
AUGUSTO GONZÁLEZ MOLINA
LILIANA GUYER

ARTÍCULO 6º. - Designar Veedores Docentes, Estudiantes y Graduados para el concurso mencionado precedentemente de acuerdo al siguiente detalle:

Profesores: Titular: José Juárez

Suplente: Ramón Cabaña

Aux. de la Docencia: Titular: Jorgelina Orellana

Suplente: Delia Peralta



Resolución de Dirección **314 / 2025 - TAR -UNSa**
Concurso Público Regular JTP Semiexclusiva Literatura Argentina
De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
16/05/2025

Estudiantes: Titular: Pamela Godoy

Suplente: Sofía Juárez

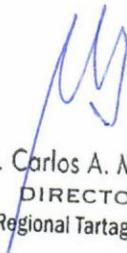
Graduados: Titular: Karen Bejarano

Suplente: Tamara Iramain

ARTICULO 7º. - NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado designado, Veedores, Secretaria de SRT en Transición a Facultad, publíquese y dese amplia difusión a sus efectos


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa